



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

<p>DIRECTOR: TEODORO ROMANILLOS <i>Plaza de González Hierro, 2</i></p> <p>ADMINISTRADOR: FELIX LÓPEZ GÓMEZ <i>Mayor, 30</i></p>	<p>CONSEJO DE REDACCIÓN</p> <p>Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildefonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceruelo</p> <p>Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Año..... 5'00 pesetas Semestre.... 2'50 id.</p> <p>NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS</p>
---	--	--

INSISTIENDO

-: POR LA UNIÓN :-

Tema este de gran importancia y enjundia, no cesaremos de insistir en él hasta ver realizada la unión de todo el Magisterio, mal que pese a sus acérrimos detractores.

En nuestro número de 1.º de marzo último, exponíamos este asunto, de vital interés para la clase, con miras un tanto optimistas. No pensábamos que el amor propio de unos pocos—contados como los dedos de la mano—siguiera encastillado en su intransigencia para dar al traste con los buenos deseos de la mayoría de los maestros del primero y segundo escalafón que, con marcada insistencia y recto criterio, proponían y siguen proponiendo se realice la unión a todo trance, saltando si es menester por cima de pueriles prejuicios de disciplina impuesta por banderías o conveniencias particulares.

Por cuanto ha acaecido y viene acaeciendo, evidentemente deducimos que, la unión franca y sincera, no la desean quienes por su cómoda postura sobresaliente, marchan muy a su placer exhibiendo y cacareando falsas promesas que, por lo mismo, no se ven cumplidas por parte alguna, no obstante el mucho tiempo que vienen pregonándose. Y es lamentable que maestros encanecidos y quizá escarmentados por los fines bufonescos con que acabaron en otros tiempos agrupaciones similares, sigan a esos altruistas redentores en su andante empresa tan desinteresada como desentonada.

Ya decíamos en nuestro número de 1.º de marzo que para llegar a la anhelada unión habría forzosamente que anteponer los nobles y altos intereses de la enseñanza, a los bajos y egoístas intereses personales. Mas hoy, después de transcurridos algunos meses, vemos que hay un alguien que no lo entiende así. Su orgullo y estulticia le ciegan de tal modo que, a la voz de «¡siempre adelante!» proclama, alienta y sostiene la división y la lucha entre los hermanos de profesión.

¡Suya será, pues, la responsabilidad de no al-

canzar el Magisterio la reivindicación que le pertenece!

Frecuentemente aparecen por medio de gacetillas, notas discordantes, mordaces, retadoras, que prueban el afán imprudente de exhibición y polémica y el bastardo fin de encismar a la gran familia magisterial.

¿Será éste uno de los caminos o bases que tienen—según dicen—para ir a la unión?.....

Menos mal que arriba, en las altas esferas de la enseñanza, y abajo, entre los maestros de ambos escalafones, ya saben a qué obedecen esos comunicados, esas gacetillas, esas bravatas: a mantener el cisma entre la clase y a impedir su dignificación.

Seguid, sí; seguid exclamando «¡siempre adelante!» que bien lo estais a la postre; y cuando no, competís con el cangrejo en vuestro adelanto.

Si no todos, sí una mayoría aplastante de maestros queremos la formación de un solo Cuerpo con un solo escalafón y con una sola representación que desde hace muchos años existe con el nombre de Asociación Nacional. Contra esta fracasaron los pasados cismas que se formaron y al igual que éstos murieron, así morirá, más o menos presto, ese que hoy intitulan «Confederación» sus cabezas visibles, y, ahora como entonces, quedará subsistente y vigorosa la democrática y legendaria Asociación Nacional.

Es preciso dejar solos en su caciquismo arrogante de mandarines siglo XIX a esos intransigentes y desinteresados redentores de los compañeros del segundo escalafón para ver si de esta guisa prosiguen, con su banderín de enganche, hablando de santos y nobles ideales que realmente no sienten, ya que sus hechos así lo prueban.

¡Compañeros! Unidos todos societariamente y sin más voz peticionaria y cantante que la de nuestra robusta y potente Asociación Nacional, se conseguirá más, mucho más que divididos y pidiendo por conductos distintos y a veces opuestos. No ignorais que la fuerza está en la unión. Así, pues, gritemos:

¡¡Viva la unión!!

NÉSTOR DOMÍNGUEZ.

Las colonias escolares de vacación

Al llegar este periódico a manos de sus lectores, ya habrá vuelto a Guadalajara desde la hermosa playa de Laredo la primera colonia escolar de vacaciones, organizada, principalmente, por el señor gobernador civil, la Inspección de 1.^a enseñanza y los maestros de esta capital que forman parte de la Excelentísima Corporación Municipal. ¡Llor a tan insignes compañeros! El tema, por lo tanto, no puede ser ni más sugestivo ni de mayor actualidad. Lástima que yo no tenga más pericia para desarrollarle. Sin embargo, es un mandato que muy gustoso lo cumplo.

* *

Generalmente, los niños de las escuelas en la ciudad, no dedican el tiempo de vacación a ninguna finalidad práctica.

En muchos casos, esos niños son dejados en el mayor abandono, y esto produce en ellos un estado de indolencia, de holgazanería, que ha de conducirles a la anormalidad, que de continuar las causas, tomará caracteres alarmantes. A evitar estos males (cuyas consecuencias sufren los niños directamente y repercuten sobre sus familiares y la sociedad), tienden las colonias escolares de vacación.

Fácil sería organizar en todos los pueblos las colonias de referencia. Con cautela, se podría llegar a un intercambio de colonias, o más bien de escolares, en las que la parte económica, hoy factor principal, para organizarlas, no fuese obstáculo para su realización. Un pueblo de playa, por ejemplo, podría enviar sus niños a otro pueblo de altura, y recoger a su vez los niños de éste. Podían los niños hacer vida familiar, punto principal que debe ser tenido en cuenta en toda organización colonial de niños. Acostumbrados éstos a las caricias de sus mamás, seguramente notarán su falta, durante el tiempo de la separación. Se salvaría este inconveniente, y el de la parte económica, si los padres de colonos enviados a otro lugar admitiesen en su seno familiar igual número de niños de los de intercambio.

De esta forma creemos que se habrá resuelto uno de los problemas mundiales de más enjundia. ¡Qué lazos de amor recíproco nacerían en esos miembros familiares de temporada! Haciendo extensivo ese modo de intercambio, de nación a

nación, cambiaría por completo el modo de ser de la humanidad. Los odios de raza a raza quizá desapareciesen. Buena prueba la tenemos en la formidable acogida que tuvo el intercambio de niños entre países cuyos odios parecían irreconciliables: Francia y Alemania. También recordamos aquella simpática copla que un niño zaragozano hizo vibrar en una de las estaciones de la ciudad del Ebro, al pasar la primera colonia de niños madrileños, de intercambio con niños catalanes y que dice:

A conquistar Barcelona
Van los niños madrileños;
Lo que no hicieron los grandes,
Lo lograrán los pequeños,

CLEMENTE HIDALGO.

- COMENTANDO -

Ya han dado principio las reformas de la enseñanza. Aún no le tocó el turno a la primera; es decir, sí, ha salido ya una modificación sobre provisión de graduadas, la que, según se trasluce, no satisface al personal de maestros. ¡Es tan difícil acertar!

Con el tiempo que lleva estudiándose la reforma de nuestra primera enseñanza bien puede salir airoso, floreciente e inmejorable. A no ser que resulte el fabuloso «parto de los montes»; ¡que todo puede suceder! Tan acostumbrados estamos a los decaimientos y decepciones que uno más no haría mella en nuestro ánimo deprimido.

No sabemos que será mejor; si permanecer en la duda por desconocer las reformas o si, conociéndolas, sufrir honda amargura al ver que no satisfacen los anhelos del Magisterio.

¿Será mejor dejar subsistente lo viejo, si lo nuevo que viene a sustituirlo es más viejo todavía? El tiempo lo dirá.

* *

Leemos: «Consultadas las delegaciones provinciales de la Confederación sobre las bases de unión propuestas por la Asociación Nacional, no han sido aceptadas. Una vez más la tan ansiada unión de todo el Magisterio ha fracasado».

¡Naturalmente, hombre, naturalmente! ¡Eso era de esperar! Que ¿por qué? Pues porque no conviene a los «delegados provinciales», nombrados por la «Comisión ejecutiva» a su imagen y semejanza (!), perder el «momio» del 25 por 100 de cuotas

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA
ANDRES Y TOMAS TABERNE
GUADALAJARA

- CONTINUACION -

que tienen para gastos de viaje, como representantes provinciales; más el 25 por 100 como delegados de partido, amén del «postín», prosopopeya», «autobombo», etc., etc. ¿Está claro el por qué las «delegaciones provinciales», secundando indicaciones de la «Comisión ejecutiva», han contestado a lo propuesto por la misma que no quieren la unión?

Está más claro que el agua, lector amigo. Si por «plebicista» todas o casi todas las repetidas «delegaciones» han «contestado» que no quieren desaparecer, que a tanto equivale la unión. Pero entiéndase bien: las «delegaciones provinciales»; no los maestros del 2.º escalafón.

Ahora, los compañeros del 2.º escalafón tienen la palabra para decir si quieren continuar perteneciendo a la «Confederación» y divorciados del resto de la clase más numerosa y asociada en la Nacional, o por el contrario, no haciendo caso de las opiniones de unos cuantos que tienen los cargos de «delegados», dar un «mentís» al acuerdo tomado por éstos de común parecer con los «mag-nates» de la «Comisión ejecutiva».

¡Maestros! despertad y no desempeñéis por más tiempo el ingrato papel de incautos. Esperamos vuestra libre y franca opinión sobre la unión, que no quieren vuestros representantes (!) «desinteresados» y «altruistas».

* *

Según nota de las Asociaciones, el compañero Franco Lillo ha sido reelegido representante de esta provincia en la Junta Directiva de la Nacional.

Nosotros así lo aguardábamos ya que sus cualidades de luchador y entusiasta por la causa del Magisterio han sido y son bien patentes y meritorias.

Todos los maestros conscientes y libres de la provincia le han reiterado nuevamente su voto de confianza para que continúe representándolos en la Asociación Nacional.

Enhorabuena, compañero de Sigüenza; y, enhorabuena, queridos camaradas todos, ya que habéis sabido honraros designando representante.

* *

Leemos que en noviembre próximo celebrará una Asamblea la «Confederación». Ya veremos, como en otras vimos, cuántos y quienes son los que asisten a ella.

Suponemos, sin que sea aventurado, que serán los de siempre los asistentes y quizá aún menos porque las circunstancias han cambiado mucho desde algún tiempo acá y los maestros, aunque rurales, poquito a poco se van desengañando.

Pero de todos modos, iremos allá; y entonces, a la vista de esa reunión, será ocasión de preguntar: ¿Son éstos los 10.000 confederados? Y se nos responderá: No. Estos son los delegados y, casi, realmente todos los confederados. No hay más.

Y, todos desencantados, volveremos a nuestros lares, como en otras ocasiones, repitiendo el viejo refrán: «Es más el ruido que las nueces».

SERNOT.

Después de una temporada de cómodo descanso, EL MAGISTERIO ARRIACENSE vuelve hoy a ponerse en contacto con sus queridos lectores. Vuelve con sus mismos ideales de unión y con idénticos deseos de servir en todo momento al Magisterio en general.

No borra, ni jamás podrá borrar, una sola idea del hermoso lema, en el cual desde el primer día se inspira toda campaña sostenida en sus columnas: Escuela, Niño, Maestro. ¡Santa trilogía a la que hemos de continuar prestando todo el interés que merece, sin detenernos en sacrificios ni esfuerzos, que, al fin, han de traducirse en propia satisfacción y en halago de la conciencia!

Grandes ansias sentía nuestro periódico de ver ya expirado el plazo de obligado silencio y de reanudar su vida de relación profesional. Y sentía este humilde, pero digno decenario esos sinceros deseos, porque no olvida, ni puede olvidar fácilmente, que en las cosas que con la Escuela, el Niño y el Maestro se relacionan, hay «muchos agravios que desfacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, abusos que corregir, deudas que satisfacer».

Ante las inquietudes que crea la contemplación reflexiva del actual estado de cosas, sentíamos continuamente clavarse en nuestra voluntad el aguijón de la impaciencia, y los días trascurrían interminables.

Hoy, al fin, vemos con íntima satisfacción que ha llegado la hora de reanudar nuestras gratísimas tareas; gratísimas, sí, porque ni la alocada rabieta ni el inconsciente pataleo pueden enturbiar un segundo la serena alegría que produce la convicción absoluta de que las campañas de EL MAGISTERIO ARRIACENSE son tan sanas ideológicamente, como puras en su realización. Nadie ha podido hasta ahora demostrarnos lo contrario.

Y terminamos estas promesas saludando cordialmente a todos nuestros compañeros, a los que deseamos un feliz curso escolar.

- SECCION OFICIAL -

Real decreto dictando reglas para la provisión de vacantes de Escuelas graduadas de seis o más grados

—A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, después de oído el Consejo de Instrucción pública y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las vacantes de Escuelas graduadas de seis o más grados se proveerán por concurso-oposición entre Maestros nacionales que reúnan las condiciones de edad, servicios y cultura especiales que determine en cada caso la Real orden de su convocatoria, que designará además el número, clase y naturaleza de los ejercicios que han de realizar los aspirantes.

El Tribunal encargado de resolver y juzgar esos concursos-oposiciones será designado por el Ministerio de Instrucción pública, y en él tendrán repre-

sentación las Juntas locales de primera enseñanza o los Ayuntamientos a quienes correspondan las Escuelas.

Las vacantes en las Secciones o grados de esas Escuelas se proveerán: una mitad de modo análogo; pero los ejercicios de prácticas de enseñanza se harán bajo la dirección de los jefes o Directores de esas graduadas, quienes se incorporarán al Tribunal para la resolución definitiva, y la otra mitad por los procedimientos generales para la provisión de destinos señalados en el Estatuto vigente y disposiciones complementarias, sin otra limitación que la edad de los solicitantes, que ha de ser menor de sesenta años.

Artículo segundo. El Tribunal propondrá los que considere más aptos, formando una terna para cada vacante.

Artículo tercero. Se aplicarán los dos artículos anteriores a las Escuelas graduadas de cualquier número de grados, donadas al Estado por particulares o entidades de toda clase, y si los donantes dotasen con rentas las obras circum-escolares e instituyesen una Comisión protectora de la Escuela, formará parte del Tribunal un representante de dicha Comisión.

Artículo cuarto. El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones que juzgue necesarias para el cumplimiento de los preceptos contenidos en el presente Decreto, y quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el mismo, y en especial los artículos del Estatuto general del Magisterio aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923, que se refiere a la provisión de Direcciones de graduadas y regencias, en lo que se opongan a lo establecido.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Eduardo Callejo de la Cuesta. («Gaceta» del 28 de agosto).

Corrida de escalas

Por Real orden del veintinueve de agosto, «Gaceta» del veintiocho, se conceden los siguientes ascensos por corrida de escalas para cubrir las vacantes del mes de julio.

Maestros

A 7.000 pesetas.—Asciende el núm. 284.

A 6.000 pesetas.—Ascienden los números 691, 694, 695, 698 y 699.

A 5.000 pesetas.—Ascienden los números 1.424, 1.426 al 1.413 y 1.434.

A 4.000 pesetas.—Ascienden los números 2.220 al 2.226, 2.228 y 2.229.

A 3.500 pesetas.—Ascienden los números 3.537 al 3.544, 3.546 y 3.547.

Maestras

A 7.000 pesetas.—Asciende el núm. 283.

A 6.000 pesetas.—Ascienden los números 637 y 638.

A 5.000 pesetas.—Ascienden los números 1.315 al 1.318

A 4.000 pesetas.—Ascienden los números 2.159 al 2.169.

A 3.500 pesetas.—Ascienden los números 3.466, 3.468 al 3.473.

En el segundo Escalafón ascienden las Maestras números 886 bis, 1.067 y 1.068.

Provisión de destinos

En la «Gaceta» del 4 del actual se publica la relación de maestros nombrados provisionalmente por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto vigente, en vacantes correspondientes al mes de julio último.

Publicamos los siguientes nombramientos por afectar a esta provincia.

Maestros.—D. Gregorio Oropesa Martín, de San Sebastián de la Gomera (Canarias); la de Zarzuela de Jadraque.

D. Mariano Mochales Ramiro, de Cobertelada (Soria); la de Miralrío.

D. Elías Bruno Iruela Serrano, de Miedes de Atienza; la unitaria número 1 de Ariza (Zaragoza).

Maestras.—Doña Francisca Zarza Carrejo, de Val de San García; la de Villaviciosa de Tajuña.

Alta, doña Petra Martínez Juberías, de Las Fraguas-Monasterio; la de Valsalobre.

- UN BUEN PROYECTO -

El Magisterio Nacional del día ocho del actual publica el siguiente artículo, en el que expone a la consideración de sus numerosos lectores todo un proyecto de mejoras que piensa introducir en su publicación, si, como es de esperar, los maestros responden a sus laudables iniciativas.

«A todos los maestros.—Aspiración unánime de todo el Magisterio ha sido tener un hijo suyo en la Prensa que sea su defensor y altavoz de sus justas demandas.

Hasta la fecha, *El Magisterio Nacional* ha sido el portavoz de los adeptos a la «Asociación Nacional del Magisterio primario» y desglosándose de apasionamientos, con su único ideal de servir a la clase pedagógica tan necesitada de auxilio, ha reflejado el sentir de los maestros en todas sus múltiples facetas y ha llevado en sus columnas cuantas noticias e informaciones han sido de interés para el Magisterio; pero el periódico, si bien ha mejorado superándose así mismo, no ha conseguido salir de ser uno más entre la más relevante Prensa profesional y hora es de que los maestros tengan un gran periódico diario exclusivamente suyo, que a la vez que les notifique las noticias didácticas de interés, lleve a sus manos los ecos políticos mundiales e informe de las evoluciones habidas en todos los ramos del saber humano. Esta sería la única forma de interesar a la pública opinión de cuantos asuntos conciernen a la enseñanza y el camino más viable de hacer que el unísono llamamiento razonado de todo el Magisterio encontrase eco en los aledaños gubernativos del país. Pero ésta no es labor pasiva de tiempo; esta necesidad que

tanto se deja sentir, debe ser aspiración de todos y de todos trabajo activo y apasionado.

El número de suscriptores a nuestro bisemanario, si bien se ha elevado notablemente desde nuestra gestión administrativa, no alcanza, ni con mucho, a surtir el rendimiento capaz para que nuestros buenos deseos de servir a la clase se conviertan en realidad efectiva, por lo que comunicamos a todos los maestros las importantes innovaciones que tenemos en proyecto introducir en *El Magisterio Nacional*, si, como esperamos, responden a nuestras iniciativas que consideramos altamente ventajosas.

1.º Establecer cuota única de asociado a la «Asociación Nacional del Magisterio primario y suscripción a *El Magisterio Nacional*».

2.º Hacer el bisemanario diario, con dieciseis páginas, introduciendo en el mismo, a más de sus habituales secciones pedagógicas, las políticas mundiales y artísticas.

3.º Insertar en *El Magisterio Nacional* todas las informaciones que publican los periódicos profesionales de provincias, con más rapidez que los propios, ya que por su cualidad de diario le sería factible la inserción de cuantas noticias hubiera un día después de acaecidas.

A la consideración de los Maestros dejamos nuestra idea. *El Magisterio Nacional*, único periódico propio de los Maestros, no es una revista financiera. *El Magisterio Nacional* sólo quiere, con miras altruistas, sin parar mientes en esfuerzos, sacrificarse por la tan injustamente olvidada causa del Magisterio.

Con gusto recogerá esta Administración las adhesiones a su idea.

El Magisterio Nacional deja consignada su opinión; ahora los Maestros tienen la palabra.»

Compañero: Si quieres que las justas peticiones del Magisterio hallen en las alturas el eco merecido, asóciate. Hoy la fuerza está en las colectividades organizadas; el individuo es una abstracción. Reflexiona que nuestras asociaciones serán tanto más fuertes y sanas, cuanto mayor sea el número de socios unidos por los vínculos de la solidaridad.

:- Los maestros concejales :-

Dice *El Magisterio Nacional*:

«Con satisfacción que nace del alma, resaltamos hoy en estas columnas el resurgir potente y esplendoroso de Guadalajara y su provincia, en lo que al aspecto cultural de la misma se refiere.

Ayer era en las aldeas, ha poco en pueblos de algún vecindario como Humanes y Cogolludo, donde se inauguraron centros de enseñanza que en un todo satisfacen las exigencias de la más moderna Pedagogía. Y como no podía menos de ocurrir, hoy toca el turno a la capital. Y toca el turno a la capital, porque figurando al frente del Concejo compañeros del prestigio de López Gómez, Romanillos, Berceuelo

y Vidal, todos ellos de grandes iniciativas y animados del vehemente deseo de dar solución al problema del analfabetismo en Guadalajara, le han abordado en toda su integridad, interesando cerca del Ayuntamiento la construcción de dos grandes grupos de a 6 grados, que si no en su totalidad, en parte sí resuelve el problema.

Las gestiones que estos compañeros llevan a cabo en el Ministerio, van por buen camino y pronto será una realidad que una población del orden y vecindario de Guadalajara cuente como dato demostrativo de su amor a la infancia con 30 buenos locales escuelas. ¡Así se hace patria!»

INFORMACIONES

De la Sección

Se ha remitido a la «Gaceta de Madrid» las siguientes vacantes: de Umbralejo, El Recuenco, Alarilla, Campillo de Ranas, Aranzueque, Fuentelsaz, Monasterio, Alpedroches, Torronteras, Traid, Huertapelayo, Hontanares, Tabladillo, Villanueva de la Torre, Auñón, El Pedregal, Molino de Maquilón, La Bodega, Luzón, Adobes, Ablanque, Puebla de Valles, El Sotillo y Cantalojas.

—Ha sido jubilada D.^a María Presentación Sanz, maestra de Imón.

—Le ha sido concedida la excedencia a D.^a Consuelo Aguillón Ginés, maestra de Henche.

* *

De la Inspección

La Alcaldía de Cifuentes participa haber entregado a los maestros de niños de la villa, seis mesas bipersonales a cada uno con destino a sus respectivas escuelas.

—El maestro de Pajares, D. Juan García, participa su posesión con el carácter de propietario, cesando en la de Torronteras.

—D. Juan José Sanz participa su posesión en la escuela de Setiles.

—D.^a Cristina González participa su posesión de la de Yélamos de Arriba y D.^a Juliana Muñozerro de la de Riofrío del Llano.

—D.^a Cristina Heredero y D. José María Guijarro se han posesionado de las escuelas de niñas y niños, respectivamente, de Humanes.

—D. Gregorio Vitores Fraile ha tomado posesión de una de las Secciones de la graduada de niños de Pastrana.

—Las maestras de Iriépal y de Jadraque, doña Josefa Santolaria y D.^a Lorenza Estremiana, participan que por la casa «Singer» les han sido entregadas una máquina de coser con destino al ropero que tienen establecido en sus escuelas.

:-: NOTICIAS :-:

Manifiesto.—El manifiesto de 5 de los corrientes, dirigido a los españoles por el ilustre presidente del Gobierno, nos llena de sincero optimismo en el porvenir de España. En él se expone el deseo de constituir una Asamblea ciudadana que colabore, en lo legislativo, con el Gobierno.

Dicha Asamblea democrática estará integrada por los organismos o entidades representativas de la Ciencia, del Arte, Industria, Comercio, etc., etc. Lo celebramos.

El libro de Luis Bello.—Aunque ya estarán enterados nuestros compañeros, creemos repetir que el homenaje y distinción de agradecimiento para el defensor de la escuela y del maestro, D. Luis Bello, consiste en adquirir su hermoso libro titulado «Viaje por las escuelas de España».

Banquete.—En el día de hoy se celebrará el anunciado banquete de entusiasta y merecido homenaje al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, por su actuación digna y patriótica en pro de los intereses morales y materiales de la misma.

Cambio de destino.—Aquellos compañeros que hayan cambiado de localidad por traslado u otro cualquier procedimiento, nos lo avisarán para cambiar la dirección en el envío de nuestro periódico. Pues de lo contrario, seguiremos enviándole al punto primitivo.

Decenal.—Repetimos que, según el acuerdo de nuestra Asociación provincial, en lo sucesivo nuestro periódico se publicará los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Director.—Se ha encargado de la dirección de «La Escuela Nacional», periódico decenal órgano de la Asociación Provincial del Magisterio de Huelva, nuestro buen amigo D. Aurelio López, maestro que fué de El Casar de Talamanca, y que hoy se halla en la capital onubense.

Deseamos muchos éxitos a ese querido amigo y establecemos gustosos el cambio con el periódico que dirige.

Poseiones.—Se han posesionado de sus destinos en las escuelas de la capital los distinguidos compañeros doña María Pérez Ferri y D. Casto Antón. Muy de veras deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata.

También de la escuela de Cuevas Labradas se ha posesionado nuestro buen amigo Jnan Núñez Grdino. Enhorabuena.

Ausencia sentida.—Margarita Blanco, la entusiasta y culta compañera, ha de abandonarnos temporalmente por tener que residir en Madrid con el objeto de ampliar estudios. Mucho sentimos esta accidental ausencia, porque con ella queda vacante un puesto en nuestra Asociación, difícil de llenar; pero el motivo de su separación es tan plausible, que nuestro sentimiento no entibia la satisfacción que nos produce el mejoramiento e impulso que a su carrera quiere dar la Srta. Blanco.

Importante.—La vigente ley del Timbre dispone, en su artículo 9, que todo reintegrado con pólizas o timbres móviles deben inutilizarse con la fecha del documento en que se estampen. El no hacerlo así equivale a exponerse a reintegrarlos de nuevo y pagará la multa correspondiente, diez pesetas por cada efecto no inutilizado.

Pasivos.—En los pasados días examinó el Consejo de Ministros el proyecto de reforma de las clases pasivas y, según referencia, dada en nota oficiosa, se acordó incluir en el régimen general a los Maestros.

Innovación plausible.—En el nuevo plan del Bachillerato se establece que en el Tribunal que se forme para examinar de ingreso en el Instituto, figure un maestro de escuela nacional.

Es innovación que con gusto consignamos, ya que demuestra que poco a poco se va concediendo al Magisterio la consideración que merece.

- BIBLIOGRAFIA -

Revista de Pedagogía

El número 56 de esta «Revista» aparece con el siguiente sumario:

«La educación como función de la comunidad», por Ernet Kriek. «La enseñanza de la escritura en la escuela», por J. Montúa Imbert. «La misión del maestro en la escuela renovada» (conclusión), por G. Gentile. «Índice de problemas escolares», por Angel Llorca.

Notas del mes: La unificación de los sueldos. El trabajo por grupos. Asuntos pendientes.

Informaciones: La preparación de los maestros en España. La escuela del trabajo y el plan Dalton. La educación de los adultos. Una encuesta sobre el material autoeducador.

Comunicaciones: Algo sobre las escuelas graduadas, por V. Castro Silva.

Libros: Por K. F. Sturm, J. Llongueras y María Luisa Navarro.

Libros recibidos. Bibliografía reciente. Centenario de Pestalozzi. Noticias,

Redacción y administración: Miguel Angel; número 31. Apartado 6.002. Madrid (6).



IMPRESA 'GUTENBERG,'

Librería. Papelería. Objetos de escritorio. Juguetería. Flores artificiales

Miguel Fluiter, 20 y 59 y 61.

Teléfono 78.

Guadalajara

Boletín de suscripción

D., maestro nacional de provincia de se suscribe por a EL MAGISTERIO ARRIACENSE. a de de 1925.
El Maestro,

Se considera como suscriptor a todo el que no devuelva el periódico a la administración, Plaza del Carmen, 10.

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros : : : : : mil artículos : : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Innienso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

== Viuda == de Clemente Alvira

BANCA
(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara : Mayor Alta, 57 : Teléf. 53
APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABELLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - Gerona

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1926

Don Quijote de la Mancha.—Magnífica edición destinada a los niños, con texto escrupulosamente revisado: el tipo grande de letra en que se ha impreso, la belleza de los dibujos y de la cubierta y lo interesante del conjunto de este libro, hacen que sea ésta una de las más hermosas ediciones escolares de la inmortal obra de Cervantes.—Docena de ejemplares, 36 pesetas. (Enviamos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 pesetas en sellos de correo).

EL GRECO Y TOLEDO, por Joaquín Pla Cargol.—(Ensayo de una interpretación de la pintura del Greco, con un estudio del paisaje y del ambiente toledano).—Ejemplar, 3 pesetas.

OBRAS EN PREPARACION

Elementos de Química.—(Libro para texto en las Escuelas Normales), por D. José M.^a Pla Dalmáu Profesor y Licenciado en Farmacia.

Goya: su vida y sus obras, por D. Joaquín Pla Cargol.—Con numerosas reproducciones de sus obras

Resumen de Historia Universal, por D. Eugenio García Barbarin.

OBRAS RECIENTES

LAS CIVILIZACIONES. (El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º del Método completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados.—Docena de ejemplares, 21 pts.

Geografía Escolar. 2.º y 3.º grado, por D. Serafín Montalvo.—Con muchos grabados y con interesantes datos históricos.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, grado medio, por D. José Dalmáu Carles.—Libro de más de 600 páginas profusamente ilustrado.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

En breve pondremos a la venta nuestro Mapa de España política, en tamaño 1'10 X 1 metro, magníficamente litografiado y escrupulosamente puesto al día.—Colecciones de cuerpos geométricos en cartulina y madera.—Compendiums de Sistema Métrico.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Pídanse nuestros catálogos de Libros y Material Escolar que enviamos gratis. Toda la correspondencia a

Dalmáu Carles Pla. S. A. - Apartado n.º 3 - Gerona

CASA AGUSTIN GARCIA GRAN CAFE Y RESTORAN

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes,
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

LA VILLA DE MADRID

= COCA Y GALLO =

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

Interesantisimo

La gran Casa Borobia ofrece a su más selecta clientela, además de los artículos en calzados que ya conoce, una sección especial en Medias y Calcetines de hilo y seda, procedente de monumental fábrica de Turín (Italia).

Precios sumamente económicos y una variedad de clases y colores sencillos y delicados.